

EL PUEBLO

Periódico semi-diario de intereses generales

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE — JULIAN GUERRERO

Año I

PUNTARENAS, 4 DE AGOSTO DE 1897

No 42

CONDICIONES

Suscripción: serie de doce números \$ 1-00
Número suelto..... 0-10
Comunicados y remitidos, palabra..... 0-02

ADVERTENCIAS

La redacción sólo es responsable por las publicaciones insertas en la sección editorial y de gacetillas.

Los comunicados y remitidos que se envíen para su publicación, deben traer una copia íntegra de los mismos sin firma; de lo contrario, no serán publicados, como tampoco aquellos que no vengan en lenguaje comedido ó sin firma responsable conocida.

Comunicados ó remitidos que envíen á EL PUEBLO para su publicación, deben pagarse adelantados.

Avisos se publicarán á precios convencionales.

EL PUEBLO

Costa Rica y Nicaragua

Rumores de estar próxima á estallar una guerra con nuestra vecina Nicaragua, se han propalado con profusión en estos días: guerra, según decires, q' ocasionará la introducción de ciertas mercaderías á Sarapiquí y San Carlos, permitida por el Congreso de esta República. Pudiera suceder que la susceptibilidad de nuestros hermanos de allende los lagos se creyera herida por ese decreto emitido en virtud

del derecho que Costa Rica tiene para hacer uso de las aguas del San Juan en cierta extensión; pero no es así: conocemos la opinión sensata de los nicaragüenses y el eco sordo de los eternos alborotadores de aquel país no hallará cabida en los ánimos de la bien intencionada opinión nicaragüense.

Parece también que los ánimos de ciertos personajes sorprendidos por un momento, por los conceptos de una carta apócrifa de don Rafael Iglesias, publicada en un periódico de aquel país, diera lugar á suponer que nuestro actual gobernante tratara de preparar una guerra; pero desmentida por el señor Iglesias la autenticidad de ese documento falso, hecho por sus enemigos con la deliberada y poco patriótica intención de provocar un conflicto entre dos pueblos hermanos llamadas á fundirse en no lejana época en un abrazo fraternal, ha puesto las cosas en su lugar y sólo ha demostrado que los autores de esa famosa carta, enemigos de la Administración actual, son hijos espurios de la patria, que por coronar con el éxito sus ambiciones personales recurren á toda clase de medios, aunque éstos sean los q' pueden envolver la nación en un oleaje de sangre.

La primera vez que esa noticia llegó á nuestro conocimiento nos sorprendió sobremanera y con razón: fresca está la fecha en que el Congreso Jurídico Centroamericano, reunido en Guatemala, suscribiera el Pacto de Unión de los Estados de la América del Centro y aun no se había ratificado por las respectivas Legislaturas aquel Pacto, cuando ya una guerra amenazaba estallar entre dos de los Estados que lo firmaron.

Felizmente no será así.—El Go-

bierno de Nicaragua no tomará en cuenta los concejos de los que llamándose sus amigos son sus enemigos y habrá comprendido, seguro, que Costa Rica hace uso legítimo de un derecho, permitiendo la entrada de mercaderías á su territorio por el «San Juan», toda vez que el Tratado Cañas-Jerez le da, en cierta extensión de aquel río, derecho de libre navegación.

En cuanto á los autores de la carta á que nos referimos, buen chasco se han llevado, viendo frustrados sus planes ambiciosos, descubierta la manzana de la discordia que creyeron lanzar, no consiguiendo otra cosa que exhibirse tristemente ante el mundo civilizado, como hijos desnaturalizados de la patria.

Si Costa Rica y Nicaragua alimentan en su seno hijos espurios, como todos los pueblos, también es cierto tienen hombres abnegados, que sacrificando, tal vez legítimas ambiciones y amor propio; cuando el caso lo demanda, deponen esas pasiones ante los altares de la patria.

Dada, pues, la cordura de ambos gobernantes, que habrán sabido poner las cosas en su lugar y observar con buenos lentes *de dónde sale la humareda*, seguros estamos que el cielo de nuestra patria y el de la de nuestros hermanos, no se verá empañado por los nubarrones de una guerra fratricida, que retarde el vertiginoso andar de estas dos estrellas de la Constelación Centreamericana, en su marcha hacia el horizonte infinito del progreso, mal que le pese á los merodeadores políticos que buscan *el botín* en la noche de las *revueltas*.

(CORRESPONDENCIA)

Frasas

(.....)

Antes de entrar en *lucha* debe medirse siempre la *magnitud* del enemigo.

Quién insulta *gratuitamente*, qué debe esperar del *agredido*?

Insultar es bien sencillo: ¡es el fuerte de las *cocineras*!

Hay algunos que se creen autorizados para *injuriar* á los demás. De ahí que peguen el grito en el cielo cuando *recojen el fruto* de lo que ellos mismos han sembrado...

Si es cierto que tales *inmundicias* son el patrimonio de esos *idiotas*, también lo es que tanto va el cántaro al agua que al fin se rompe.

Cuando la medida está llena, no hay que echarle más porque se derrama.... *Ojo por ojo, diente por diente* es el lema que nos han obligado á aceptar en la lucha, mal que le pese á cierto *Diario* que redactan en la capital un joven ilustrado y otro *enlustrado*. Este último debe recordar el lenguaje de ramera que usó cuando era gacetillero de «El Heraldo»..... Hoy reclama *cultura* y habla de «hojas vergonzantes», «vivoritas que se disfrazan de periódicos» de los «medios de injuriar y calumniar sin dejar *asidero* á los ofendidos» de que tanto usó él en la citada época.....

¿Qué le habrá ardidado tanto al *Diario de información*? Si teme *algo* por nuestra parte (exclusivamente) hace muy mal, porque nos merece su redactor mucha consideración y respeto, para intentar mezclarlo en estos asuntos á que es ajeno y si es que con el artículo á que nos venimos refiriendo se nos quiere *provocar*, aunque nos sea penoso decirlo, estams disduestos á no dejarnos de nadie, y á cumplir nuestro lema de *ojo por ojo y diente por diente*.

Si *dos* ó mas personas han tenido que sufrir alguna violencia nuestra, la culpa es suya pues sin la *consideración y respeto* que reclaman para ellas, *azuzan sus falderillos* que por desgracia no saben á quiénes están latiedo.

La justicia debe principiar por casa.

El que quiera que lo respeten, debe respetar á los demás.—

PCHIN GONZALEZ.

San José, 21-7-97.

CAMPO NEUTRAL

Postdata

A DON CARLOS GAGINI

San José.

Mi caro amigo:

Para ser consecuente con lo ofrecido á U. en mi TARJETA POSTAL publicada el .. del pasado, he tenido que soportar muy serias envidias de estos sus paisanos y de los míos, que han tratado de hostigarme con el maldito aguijón del amor propio, para hacer que yo le conteste, faltando así á mi palabra empeñada.

—«¿No ve U.—me repiten á diario—cómo empieza y cómo acaba? ¡Qué inquina respira todo el artículo del señor Gagini, escrito después de su TARJETA POSTAL en que le protesta U. paz y amistad! ¡Y mire bien cómo deja el cuerpo al descubierto, para poder plantarle airosamente un par de banderillas!»

«Principia por censurar—prosiguen ellos—que el artículo de U. ocupe tres columnas de erudición barata, hechas, como dicen los franceses, *a coupes de dictionnaire*» y el artículo que tal dice, hecho, según propia confesión, también *a coupes de dictionnaire*, consta de 257 líneas de *El Figaro* cuando el censurado de U. apenas alcanza á 145. ¡Siempre la historia aquella de la paja en el ojo ajeno!—Para contestar la objeción de U. por no haber advertido en sus *Ejercicios* que el sábado no caía el *maná* el cielo, dice:—«A buen seguro que el señor Matus llama *diarios* á *La Prensa Libre*, á *El Figaro*, etc., y sin embargo sabe que estos periódicos no salen los lunes.»—Ahora levante U. un poco la vista y en la primera columna del periódico que tal cosa estampa el Sr. Gagini, podrá leer: **CONDICIONES:** *El Figaro* se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos;» que es, precisamente, lo que al señor Gagini le faltó agregar en la frase que U. censuraba y que él, como padre amoroso, trata de amparar *a outrance*.—Para defender la

frase alusiva «Tomar las de Villadiego,» que él dió como *modismo*, se separa de esta forma que registra su libro, y saliendo por los cerros de Ubeda, alza el brazo mostrando la expresión *Tomar calzas de villariego* que él «supone fué, en un principio» padre de su defendida; á todo lo cual U. puede contestar: ¡*Nego suppositum!*—En cuanto á lo de *guillotina*, él mismo confiesa que «El doctor Guillotín propuso.... la adopción de una máquina ya conocida» En tal caso, resulta lo dicho por U., esto es, que no fué Guillotín su inventor y.... *laus tibi Christe*.....

Esto y mucho más vengo soportando desde el lunes antepasado, día en que aquí se leyó su artículo posterior á mi TARJETA POSTAL.

¡Cuestión de sangre, me he dicho para mí;—el origen de la raza no puede negarse: el espectáculo de la lidia les seduce! Y para concluir de una vez, hago á ellos sabedores de que ya somos amigos, y si lo dudan, les muestro las dos líneas de su fina contestación privada en q' me dice: «.....retiro lo que hubiere de ofensivo para U. en mis publicaciones y acepto de buena gana la mano que me tiende.»

Pero ahora quiero agregar una *postdata* á la tarjeta supradicha, publicando, para conocimiento de cuantos nos han leído, la opinión imparcial que, cuando pensaba hacer el expurgo de sus *Ejercicios*, solicité del famoso escritor nicaragüense, miembro de la Real Academia Española, don Enrique Guzmán.

Dice así la carta á que me refiero:

«Sr. D. Juan de Dios Matus.

Puntarena

Mi querido amigo:

Anoche recibí su grata del 14 un paquetito con 5 números de «Pueblo.»

Al señor Gagini le conozco el nombre; aunque viví 18 meses en Costa Rica, nunca tuve ocasión verle. Sé que estudia mucho y que es muy laborioso.

Leí en «El Pueblo» los dos artículos de U. Todo cuanto U. dió al señor Gagini me parece en gloria; pero respecto del plural *bocacalle* es indudable que hay repugnabilísimas autoridades para s

tener como corriente cualquiera de las dos formas que se emplean. Yo no escrupulizaré en escribir *bocacalles*, á pesar de creer que *bocacalles* se halla más ajustado á los cánones académicos»

«Extraño que un hombre tan erudito como el señor Gagini diga lo que dice de Anfitrion, el tan conocido padrastró de Hércules, de la guillotina y de la hora á que caía el maná de los israelitas. ¿Ha visto U. cómo se equivocan los sabios?».....

«En lo que no estoy de acuerdo con U. es en aquello de *colisión*: la primera acepción de esta voz, en el Diccionario de la Academia, es *chocuc*; y el verbo latino *collidere*, de donde salió, significa rozar y significaca *chocar*. Cuando el historiador Quinto Curcio dice: *Mare inter se mavigia collidit*, quiso significar que «el mar estrellaba unos navíos contra otros».....

Hasta aquí lo que en la carta se refiere á filología; hasta aquí lo que yo quería trascribir á U. y al público, para que cogiendo cada uno nuestra parte de tan imparcial y autorizada opinión, sigamos, con un apretón de manos, siendo verdaderos amigos, y de U.

afmo. S. S.

J. DE DIOS MATUS.

Puntarenas, 31 de julio de 1897.

GACETILLAS

El Pueblo ha estado saliendo con alguna irregularidad en estos últimos días, debido á dificultades que nunca faltan en una empresa tipográfica. Ellas hemos tratado de zanjarlas y esperamos que nuestros suscritores nos disculpen, tanto más cuanto que cobrando como cobramos, por series, sus intereses no sufren.

*

En la sesión patrioterá del viernes leyó un discurso en el Club Pantojiano, un jovencito Casares; escrito que según decires era obra y gracia de don Manuelito, creencia que tiene su fundamento, pues que en esa *pieza* el joven Casares hace referencia á discursos pronunciados en nuestro Club en una fecha en que él estaba fuera de esta ciudad.

o

Qué diría don Manuelito de a-

quellas «*cosas de Limón*», donde se dice que fué miembro de una mesa civilista que encarceló, que permitió votar á los españoles importados por Mendiola Boza, y á los *civilistas extraños* de Julio, y otras tantas linderas?

Tendrá conciencia de haber escrito aquella correspondencia de La Prensa Libre del 20 del mes próximo pasado, donde *desafiaba* á sus enemigos á que le mostrasen en algún libro civilista, su *Corpus Christi*?

Y es de los que peroran contra la tiranía, contra la imposición— Lobos con piel de ovejas, que sonríen cuando están abajo y arañan cuando están arriba!

o

El autor de la hoja «La oposición», que con tanto *silvido de eses* leyera el Vicepresidente del Club Pantojiano, ha sido acusado ante los tribunales comunes, por sus conceptos calumniosos al Primer Magistrado de la Nación. Don José Rodríguez no gastó un centavo de esta, durante su permanencia en Inglaterra representando á Costa Rica, y en cuanto á la familia del señor Presidente, sus gastos fueron costeados por el Gobierno inglés!

Estos son los enemigos de don Rafael Iglesias, á quien no encontrando como empañarle su bien sentada reputación de buen gobernante, ocurren á la calumnia para quedar los calumniadores y *todos aquellos que aceptan sus conceptos*, en el lugar que se merecen, cuando se les quita la careta.

o

Penoso nos será tener que comenzar á publicar en nuestro número del miércoles, el nombre de los suscritores morosos al pago de la suscripción á «El Pueblo», tanta más pena nos dará cuanto que entre estos figuran personas conocidísimas de San José, Cartago, Limón, etc.; pero, qué se hace, tenemos compromisos, que muchas veces esperamos llenar con la buena voluntad en pagarnos nuestros suscritores y nos llevamos un palmo de narices.

La culpa no es nuestra. El que se crea aludido y no quiera ver su nombre en la lista del miércoles, arregle con nuestro agente en

San José.....Don Víctor Polinares

Cartago....Don José Brenes Díaz
Limón.....Don Arturo Rosales
Esparta.....Don J. Ma. Acevedo
Heredia....Don Leonidas Loria
Bagaces.....Don Luis Abella
Las Cañas...Don Alonso Calderón
Sta. Cruz....D. Telesforo Ramírez
Nicoya.....D. Víctor Ureña
Sardinal.....D. Blas Aguirre
Golfo Dulce...D. Eugenio Chaves
Atenas.....D. Mr. F. Dickman.

o

Suplicamos á nuestros agentes, enviarnos el saldo de nuestras cuentas, así como los recibos que aun no hayan sido pagados, pues estamos haciendo una coleccioncita de *morosos* que en el número del miércoles próximo, comenzaremos á dar á conocer á nuestros lectores.

*

Tarde pero á conciencia.— Con el propósito de no lanzar como es costumbre opinión favorable ó adversa de una obra que no se ha leído siquiera, hemos retrasado nuestro parecer respecto al librito intitulado «*Curso Elemental de Aritmética*», por don F. F. Noriega, con que este caballero se dignó obsequiarnos.

Hoy hemos concluido su revisión y sin temor de ser tachados de aduladores ó mentirosos, decimos al señor Noriega: «Ha logrado U. hasta la saciedad el objeto que se propuso su *Manual del Maestro* arreglado de acuerdo con los programas oficiales, no deja vacío á las exigencias de estos en la enseñanza del I al IV año.»

Felicitemos al señor Noriega y le enviamos nuestra voz de aliento.

*

Ha muerto en París el señor Pablo Casimir Perier, Presidente que fué de la república francesa, y una de las personalidades más distinguidas del foro y de la diplomacia francesa.

Por voluntad formal del finado el cuerpo fué incinerado en el horno crematorio del Cementerio del Pere Lachaise y las cenizas colocadas en una urna funeraria fueron depositadas en el cementerio de Montmartre.—Hace notar el articulista francés de quien tomamos la noticia que el clero católico se negó á officiar en los funerales, pretextando que la cremación no era aceptada por el catolicismo.

AVISOS

Las personas que tengan revólveres, escopetas, llaves, llavines, máquinas de coser, bombas para agua, fierros para marcar ganado, cajas de hierro que componer, pueden mandarlas al Hotel del Parque, de Emilio Chiappe; en Esparta está encomendado de recojer todo trabajo que á ese respecto se presente, don Julio Valverde.

La persona que ejecuta estos trabajos tiene más de quince años de práctica en este ramo y por consiguiente, todo trabajo será garantizado.

Se empabonan revólveres de azul ó negro, precio convencional.

Puntarenas, julio 6 de 1897.

Lecnor C. de Oropesa

MODISTA

Ofrece sus servicios á las señoras: compone y adorna sombreros y toda clase de costuras finas; admite discípulas, enseña á cortar, coser, bordar y otras labores de mano, á precios convencionales.

HOTEL DEL PARQUE

En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al parque

Napoleón González

AGENTE

DE NEGOCIOS JUDICIALES

Sastrería de +

+ Teodomiro Acuña

Este Establecimiento cuenta con un variado surtido de gergas y casimires.

A sus clientes presta grandes comodidades para el pago de las obras que se le encomiende, siempre que le garantisen los abonos mensuales.

Exactitud en la entrega de las obras y elegancia en el corte y trabajo garantizado.

TINTORERIA

—DE—

MERCEDES de DELGADILLO

En este establecimiento se da cualquier color delicado, como amarillo, lila rosado, azul, verde y tinto, garantizando su durabilidad y firmeza en los colores

Puntarenas, julio 31 de 1897

Puntarenas, Junio 25 de 1897

ARTURO ESQUIVEL

**De muy buena clase y en buen estado vendido á \$ 4-00 el quintal.
! Acudid, que se acaba!**

MARIN

EN PUERTO LIMON

GARN DEPOSITO de TABACOS y CIGARROS

A. MARTI. Dirección:—APARTADO núm. 33

Esta casa cuenta con un variado y extenso surtido de puros y cigarros de la Habana, Jamaica, Estados Unidos y Alemania. Los precios son sin competencia. Se despachan pedidos á cualquier punto de la República. Única agencia de la Fábrica de J. M. Calleja.—Kingston—Jamaica.

Limón, mayo de 1897.

AVISO.

Se vende una magnífica prensa para copiar cartas.

En esta imprenta se dará razón.

Puntarenas, junio de 1897

Lucas Ruiz

participa á sus favorecedores que tiene de venta en su zapatería, buen calzado, barato y de todo número.

VAPORES CORREOS DEL GOLFO DE NICOYA

Para facilitar la carga y descarga del puerto de la Ballena, se avisa: que en lo sucesivo los vapores-correos no saldrán en la misma marea en que entran, sino en la siguiente.

Queda así modificado el itinerario de este año. Puntarenas mayo 28 de 1897

La Empresa

Tipografía de « El Pueblo »